

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

NÚM. 6361.

MADRID, DOMINGO 2 DE MAYO

DE 1875.

## A LA MEMORIA

DE LOS MÁRTIRES DE LA

## INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Y DE LOS HERÓICOS DEFENSORES

DE LA HONRA DE ESPAÑA EN EL CALLAO,

rinde en este día tributo de admiración y cariño por su heroico patriotismo,

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El señor alcalde de Madrid ha publicado hoy la siguiente alocución, con motivo de la festividad del Dos de mayo:

MADRILEÑOS: Si hay sucesos en la vida de los pueblos que se hallan por cima de todas las pasiones, que no puedan ser patrimonio de nadie, sino preciosa joya que esmalte las páginas de la historia patria, es uno sin duda el alzamiento glorioso de nuestros padres en el memorable y triste día del Dos de mayo de 1808.

El grito de guerra que lanzó Madrid entero, ahogado en abundante y generosa sangre, bastó para levantar en defensa de los grandes principios constituyentes de la monarquía española a la nación en masa, despertándola de su letargo, para que contra los pechos de sus hijos se estrellaran los esfuerzos del capitán del siglo.

Hecho tan glorioso, que sin duda ha contribuido poderosamente a que nuestra patria, si bien hoy desgarrada, se cuente entre las naciones independientes y libres, debe servir para todos de noble ejemplo de patriotismo, y de amor y lealtad a todas las bases fundamentales sobre que se asientan los pueblos que, queriendo ser grandes, viven a la benéfica sombra del orden sólidamente cimentado y de la libertad con prudencia concedida.

MADRILEÑOS: loor a las víctimas de su heroísmo y de su lealtad; loor a los defensores de la patria y de la monarquía española.

MILICIANOS: No basta saber que formáis parte del pueblo de Madrid, para hallarme persuadido de los sentimientos que os animan en el presente día de gloriosa y triste recordación para esta heroica villa.

Si los desgraciados sucesos que a nuestros antepasados sirvieron para demostrar su denuedo se repetirán; si peligrarán la religión de nuestros abuelos, el trono de nuestros reyes o la integridad de la patria, no dudó que seríais los primeros en auxiliar al valeroso ejército español, a cuyo lado, para vender carnis sus vidas, se hallarían todos los que dedicados hoy a sus honradas ocupaciones, no por eso han perdido el noble ardor que sus padres desplegaron en la admirable jornada del Dos de mayo.

Milicianos: con ser españoles y con ser madrileños, poseáis un timbre precioso para ser verdaderos patriotas y leales defensores de las grandes instituciones de la nación.

Madrid 2 de mayo de 1875.—Vuestro alcalde, C. el conde de Toreno.

## PRIMERA EDICION

En el ministerio de la Guerra no se ha facilitado a la prensa ninguna noticia de la guerra.

Esta noche, como hace días anunciamos, celebrarán una reunión en uno de los salones del palacio de la *Correspondencia de España*, los individuos de la asociación de Escritores y artistas, con objeto de establecer las bases de una tertulia artístico-literaria.

Tenemos entendido que el edificio de las Salesas será devuelto a las monjas tan pronto como se ultime el expediente instruido al efecto.

Por el ministerio de la Gobernación se ha escitado a la diputación provincial para que active las operaciones de la quinta.

Ayer llegó a Madrid una sección de administración militar, compuesta de 900 hombres, procedente de Vicálvaro.

Anoche salió para Santander el señor marqués de Almazora.

Anoche volvió el gobernador civil Sr. Elduayen a dictar algunas enérgicas disposiciones respecto a la captura de prófugos, a los inspectores de orden público.

Anoche fueron detenidos algunos vendedores del *Popular* por pregonar noticias falsas y carlistas, para llamar más la atención.

Una comisión de la diputación provincial de Toledo, presidida por el gobernador civil Sr. Sawa, conferenció anoche con el Sr. Salaverria sobre asuntos relacionados con la cuestión arancelaria.

El martes por la mañana llegará a Madrid el señor duque de la Torre.

En el corral de la Villa disputaron ayer tarde dos mozos empleados en el mismo. Del calor de la disputa vinieron a las manos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en un costado y otra en la ingle, de las que fué curado en la casa de socorro del segundo distrito y después trasladado al hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

A las dos de la madrugada recibimos de la *Agencia americana* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Berlin, 1.º  
El arzobispo de Colonia dirige una petición a la Cámara de los Señores, suplicando proteja la juventud católica contra la nueva ley de instrucción.

El «*Tagblatt*» asegura que el rey de Grecia, si llegara a abdicar, pediría asilo a Rusia.

Viena, 1.º

El Sr. Andrassy ha enviado a Constantinopla un delegado especial para arreglar el asunto de los tram-vías americanos, debiendo sustituir el hijo Zichy a su padre.

Nueva-Yorck, 1.º

Se sabe por el departamento de Agricultura que la recolección del trigo es inferior en un 7 por 100 a la producción habitual. En la ciudad de Oshkorsch se han quemado 400 casas. Las pérdidas se calculan en 12.500.000 francos.

Calcuta, 1.º  
Han tenido lugar desórdenes, prontamente sofocados, a consecuencia de la destitución de Baroda.

Cardiff, 1.º  
La mayor parte de los mineros continúan en huelga.

Paris, 1.º  
El tribunal de los Assises acaba de juzgar a una banda de asesinos: tres han sido condenados a muerte, dos a trabajos forzados a perpetuidad, y otros a penas inferiores.

Paris, 1.º (tarde).  
Fondos: el 5 por 100 a 103-52, el 3 por 100 a 64-05, el interior español a 18 3/4 y el exterior a 21 5/8.

Lisboa, 1.º (tarde).  
Fondos: el interior, a 50-11; el exterior, a 50-58, y el interior español, a 18-34.

Londres, 30 abril (tarde).  
Consolidados ingleses a 94; portugueses a 51; españoles a 21 7/8, y el 5 por 100 francés, a 102-1/8.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso la zarzuela en tres actos *Cuento de Hadas*, letra del señor Puente y Brañas y música del maestro Roquero. El éxito fué en extremo lisonjero para la empresa y los actores. El *Cuento de Hadas* tiene graciosa música, situaciones interesantes, y ha sido puesta en escena con extraordinario lujo y aparato. Las decoraciones son preciosas y merecieron que el público llamase a la escena a los pintores. La ejecución fué además esmerada, y el público hizo repetir algunas escenas y varias piezas de música.

La concurrencia que llenaba el teatro era de lo más brillante. El público que llamó al fin del segundo acto a los autores de la letra y de la música, salió complacido del teatro, y la empresa puede esperar que recogerá el fruto de los grandes gastos que indudablemente ha hecho para ponerla en escena.

Segun telegrama recibido anoche por el gobierno, ayer tarde D. Alfonso y doña Blanca salieron de Graetz, a consecuencia de las manifestaciones de que han sido objeto estos últimos días, para Salsburgo, donde piensan fijar su residencia.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin a 17-10 al contado y a fin de mes.

Ha salido de Madrid para el Norte el comandante de infantería don Antonio García Mesa, ayudante que fué del brigadier Sr. Carmona.

Anoche llegó a Madrid el gobernador civil de Guadalajara para asuntos de familia.

Anoche obsequió el jefe de orden público, Sr. D. Felipe Ducacal, a los inspectores de esta capital y varios amigos, con esquisitos dulces y licores y tabacos habanos, con motivo de ser el día de su santo, a pesar de encontrarse enfermo, aunque no de gravedad por fortuna.

Anoche salió de Madrid el agregado de la embajada de Berlin don Joaquin de Sate.

Anoche llegó a Madrid el brigadier Sr. Rodríguez Laa, saliendo a esperarle a la estación el general señor marqués de Novaliches.

Anoche regresaron de Aranjuez los señores general Cotoner y brigadier Alvarez.

A consecuencia de las gestiones practicadas por el nuncio de Su Santidad cerca de S. M. el rey, ha obtenido indulto de la pena capital el soldado que ayer debió ser puesto en capilla.

Hoy hace un año que los carlistas levantaron el sitio de Bilbao, hecho memorable y glorioso que coincide en su fecha con uno de los más heroicos pasajes de nuestra independencia.

A las tres de la madrugada recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 1.º (tarde).  
Se asegura están ya acordados positivamente los nombramientos de los señores Harcourt, Vogne y Bourgoin para representantes de Francia en Londres, Viena y Constantinopla, respectivamente.

Londres, 1.º (por el cable).  
Ha estallado una terrible explosión en las minas hulleras de Statford, resultando 35 muertos, varios heridos y ocasionando pérdidas de bastante consideración.

Paris, 1.º

La baja que han tenido hoy algunos valores se atribuye a ciertos rumores que se han esparcido sobre el célebre banquero Philpart. Este señor ha dirigido una carta al procurador de la república

pidiendo que se active la instrucción acerca de las calumnias de que ha sido objeto, añadiendo que está dispuesto a dar toda clase de datos que sean necesarios para esclarecer la cuestión.

Berlin, 1.º  
Se asegura que median negociaciones entre los gobiernos de Austria, Alemania y Rusia, para la celebración de una entrevista de los tres emperadores y hacer una manifestación pacífica.

Londres, 1.º  
Corre el rumor de que han ocurrido serias desavenencias entre los pescadores franceses e ingleses de Terranova.

En vista de esto, se ha enviado allí un buque de guerra inglés.

Paris, 1.º  
El ministro de Marina de Francia ha dado el orden de que vaya inmediatamente a Terranova un buque de guerra.

Roma, 1.º (noche).

En la sesión de hoy de la Cámara de los diputados el Sr. La Porta ha esplanado una interpelección sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado. Ha pedido que no se modifique la ley de garantías pontificias y ha acusado sólo al gobierno de permitir que el clero viole las leyes del país.

Los ministros Minghetti y Vigiari han contestado a la interpelección.

Berlin, 1.º (noche).

La Cámara de diputados ha aprobado hoy en tercera lectura la ley sobre la administración de los bienes de las parroquias católicas.

ALCANCE DE LA AGENCIA FABRA Versalles, 29.

Los ataques contra Francia y Bélgica por los periódicos de Berlin, son cada día menos agresivos. Ante la vergonzosa impresión que han producido en la opinión pública europea no tardarán en desaparecer.

El espíritu público en Alemania no había pensado en la guerra sino después de proclamar que la constitución de un gran imperio alemán era la sola garantía para afianzar en Europa una paz duradera.

Segun el *Univers*, el príncipe imperial ha hecho preguntar al mariscal Mac-Mahon si había inconveniente en dirigirse a Bayona por Francia, donde deseaba embarcarse con la emperatriz Eugenia para España. Se cree que esta noticia no es exacta.

La academia de Ciencias se ocupa del estudio de los seis barómetros, testigos de la catástrofe del *Zenit*. De las investigaciones practicadas hasta ahora resulta que la mayor elevación a que ascendieron los desgraciados aeroplanos fué de 8600 metros.

La suscripción abierta en favor de las familias de Sivel y Spinelli, asciende ya a 39000 francos. Cada día se reciben nuevas suscripciones de todos los puntos de Francia y del extranjero. Todas las clases desean contribuir a tan buena y piadosa obra; el que no puede con su bolsillo, contribuye con su talento.

El Sr. Godard, célebre aeronauta, se propone verificar en breve verdaderas regatas aéreas, consagrando sus productos a tan laudable fin.

Un pintor ha hecho los retratos de ambas víctimas, destinando también su producto al mismo objeto.

Los teatros también contribuirán a aumentar la suscripción, especialmente el de la Opera.

Los amigos del Sr. Sagasta hacían ascender anoche a 419 las firmas recogidas entre los ex-diputados y ex-senadores, que aceptan la fórmula del Sr. Nuñez de Arce, y no ocultaban su regocijo por ver en dicha cifra el término de la disidencia con sus correligionarios capitaneados por el Sr. Santa Cruz.

En la anterior cifra no incluyen a los ex-diputados y ex-senadores que siguen ocupando puestos públicos y que confidencialmente han manifestado su adhesión al Sr. Sagasta, pues dichos señores se hallan en una situación tan excepcional, que ni pueden adherirse ni a la fórmula de los disidentes ni a la de los amigos del Sr. Sagasta; pero el hecho de seguir ocupando un puesto público implica el reconocimiento de la dinastía desde el mismo día que esta fué proclamada.

Eliminados para ambas fracciones los votos de los que sirven al Estado, el número que aceptó la fórmula del Sr. Nuñez de Arce, es mayoría absoluta, asegurando los amigos del señor Sagasta que se hacía imposible para los disidentes toda convocatoria, y repetimos que no ocultaban su esperanza de verse conciliados nuevamente.

Se ha espedido real despacho de la merced de título del reino con la denominación de marqués de Guadiaro, concedido a D. Carlos Larios Martínez de Tejada.

Parece que algunos gobernadores de provincia se proponen adoptar las mas eficaces disposiciones, además de las ya dictadas, para que completen sus cupos los pueblos que se hallen en descubierto, lo mismo con respecto al reemplazo actual que a los anteriores.

Se ha autorizado a las administraciones económicas para formar las matriculas de la contribución industrial para el próximo año económico, bajo las bases del actual, sin perjuicio de lo que en su día se acuerde para dicho presupuesto.

Parece que va a proponerse al ministerio de la Gobernación la modificación del reglamento de exenciones físicas para los reemplazos sucesivos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha significado al de Hacienda la conveniencia de que se determine la clase de papel sellado que deben emplear los curas párrocos en las certificaciones de los matrimonios canónicos que deben transcribirse en el registro con arreglo a las últimas disposiciones.

En el teatro de Variedades ha obtenido notable éxito el sainete nuevo, original de D. Ricardo de la Vega, titulado *Providencias judiciales*, que es un delicioso cuadro de costumbres admirablemente representado.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado algunas disposiciones al jefe de la caja de Ultramar para la admisión de los voluntarios con destino a Cuba por cuenta de los cupos de Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Igualada y Sitges.

La academia de Jurisprudencia ha tenido la atención de remitirnos el primer número de la *Revista* de la misma que contiene artículos de notables juristas españoles, uno extranjero, seccion literaria y de noticias, precedido este número de una bien escrita introducción. Deseamos que la academia consiga el objeto que se propone con la publicación de tan importante revista.

## SEGUNDA EDICION

La *Gaceta* no contiene hoy ninguna noticia referente a la insurrección carlista.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto del ministerio de la Guerra que ayer anunciamos, creando un nuevo regimiento de artillería a pie, que tomará el núm. 3.

Los cinco regimientos tendrán 1683 plazas cada uno, distribuidos en dos batallones de a seis compañías.

El 3.º regimiento se organizará con la fuerza que resulte sobrante a los otros cuatro.

Se organiza un regimiento de artillería de precisión con las baterías de 10 centímetros que tienen los cuatro primeros regimientos montados y tomará entre estos el núm. 6.

Se suprime una batería del 3.º regimiento montado.

Los cinco primeros regimientos están dotados de cañones de a 8 Krupp, a razón de 6 por batería. El 6.º de piezas del mismo sistema del calibre de 9 ó 10, llevando solo cuatro por batería. El 3.º será arastrado por caballos, y los otros cinco mulas.

Otro real decreto, espedido por el ministerio de la Gobernación pu-

hoy el periódico oficial, procedido de una razonada exposición y relativo a la quinta. He aquí su parte dispositiva que damos íntegra por lo que puede interesar a muchas familias:

Artículo 1.º Las comisiones provinciales procederán inmediatamente a disponer la revisión de los alistamientos verificados para las reservas de 1873 y primera y segunda de 1874 y su rectificación, incluyendo a los mozos que sin causa justificada hayan sido omitidos en aquellos, y oyendo cuantas reclamaciones produzcan dichos mozos en el breve plazo que su escusión dentro del breve plazo que al efecto los señalen las espresadas comisiones.

Art. 2.º Los individuos que no hayan sido alistados oportunamente para las indicadas reservas podrán solicitar su inclusión en el alistamiento dentro del término de ocho días, contados desde la publicación de este decreto; y a los que lo verifiquen se les oírán las excepciones que aleguen en el día que los gobernadores, de acuerdo con las comisiones provinciales, señalen para el llamamiento y declaración de soldados.

Art. 3.º Los que no soliciten su inclusión dentro de dicho plazo se entenderá que renuncian a alegar todas las excepciones que pudieran asistirles, y serán considerados como prófugos si posteriormente fuesen aprehendidos.

Art. 4.º Igualmente procederán las comisiones provinciales a revisar todas las excepciones de cualquier especie otorgadas a los comprendidos en las mencionadas reservas, sujetándose en cuanto a la declaración de los defectos físicos al reglamento de 26 de mayo de 1874 y al cuadro aprobado por el ministerio de la Guerra con fecha 6 de agosto, que se publicó en la Gaceta de 22 de setiembre último.

Art. 5.º Los gobernadores de las provincias adoptarán, con arreglo al art. 88 de la vigente ley de reemplazos, las disposiciones más eficaces para que los pueblos que se hallen en descubierta llenen completamente los cupos que se les señalaron en los llamamientos de determinado número de hombres desde el año 1869 inclusivo hasta el actual.

Art. 6.º Si a pesar de lo prevenido en el artículo anterior quedase algún pueblo sin completar la entrega de su cupo, se acudiría para hacerlo efectivo a los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años en 31 de diciembre de 1874.

Art. 7.º El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución del presente decreto.

También aparece hoy en la Gaceta el decreto nombrando jefe de administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación, a D. Fermín Hernández Iglesias, jefe de administración civil de cuarta clase, oficial de la de terceros, en comisión, del propio ministerio.

No deja de tener importancia, y debe ser conocida del público, la siguiente circular de Gobernación, relacionada con el reemplazo del ejército:

En vista de la real orden dirigida a este ministerio por el de la Guerra con fecha 22 de abril último, significando la conveniencia de adoptar algunas disposiciones para que el resultado de las operaciones del reemplazo sea tan rápido y completo como debe, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º En el término de quince días, contados desde la publicación de la presente real orden, procurarán las comisiones provinciales resolver definitivamente todos los expedientes de los quintos que hayan ingresado en caja con nota de recurso pendiente, según lo dispuesto en la segunda parte del art. 129 de la ley de reemplazos, comunicando inmediatamente su resolución al comandante de la caja respectiva; bajo el concepto de que, trascurrido dicho plazo, serán destinados a cuerpo los que no hayan sido declarados exentos del servicio.

Art. 2.º Para la completa instrucción y resolución de los expedientes de los mozos que ingresen en lo sucesivo con la indicada nota, señalarán en cada caso las comisiones provinciales el término más breve posible, durante el cual podrán los quintos ser empleados en servicio militar dentro de la capital de la provincia respectiva, destinándose a cuerpo cuando hayan cumplido dos meses en esta situación.

Art. 3.º Cuando la justificación que deba presentar el quinto fuese la de tener un hermano sirviendo en el ejército como quinto de reemplazo anterior, ingresará en caja y podrá ser desde luego destinado a cuerpo si no le asistiese alguna otra exención o excepción, reclamándose su baja cuando recibida la certificación de existencia del hermano, dicte la comisión provincial resolución favorable a la excepción alegada, según previene la tercera parte del citado art. 129 de la ley.

Art. 4.º Los mozos declarados útiles condicionadamente, con arreglo al artículo 8.º del reglamento de 26 de mayo de 1874, ingresarán en el ejército según dispone el art. 19 del mismo, y la responsabilidad que el art. 29 impone a los pueblos para reemplazarlos por otros mozos útiles durará cuatro meses, contados desde el día de su ingreso en caja.

Pasado dicho plazo sin que la comisión provincial haya recibido la oportuna reclamación de la autoridad militar respectiva, quedarán los pueblos relevados de la indicada obligación.

De real orden la digo a V. S. para su

conocimiento, el de la comisión permanente de esa provincia y demás efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1875.—Romero y Robledo.—Señor gobernador de la provincia de...

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un decreto, que hoy publica la Gaceta, disponiendo que la administración y custodia del canal Imperial de Aragón, cuya propiedad exclusiva pertenece al Estado, continuará a cargo de la junta creada por decreto de 10 de mayo de 1873.

Esta junta propondrá en un breve plazo al ministerio de Fomento las bases de la operación del crédito que estime conveniente realizar para proseguir las obras de conservación y reparación del canal.

El Estado contribuirá con la cantidad necesaria para amortizar las dos terceras partes del capital que se invierte en dichas obras, quedando a cargo de la junta el pago de la otra tercera parte, en el modo y forma que acuerde como más conveniente.

Asimismo inserta hoy el periódico oficial un decreto del ministerio de Ultramar autorizando el gasto de 180000 pesetas que se calcula ha de ocasionar la concurrencia de las provincias de Ultramar a la exposición universal de Filadelfia.

Dicha cantidad se aplicará en la proporción de 45 por 100 en Cuba, 16 por 100 a Puerto-Rico y 39 por 100 a Filipinas.

La ronda liberal del Prat, condujo el 28 por la tarde a Reus tres carlistas, hechos prisioneros en la madrugada de aquel día, uno de los cuales, según parece, es el barquero carlista de Flix y otro el corneta del cabecilla Alemany, que iba disperso desde la acción de Cherta.

Un periódico desmiente el rumor que ha corrido de que el gobierno iba a establecer la previa censura para la prensa.

El martes próximo se recibirá en Madrid la correspondencia de la isla de Cuba.

Dice un colega que ayer firmó S. M. el anunciado decreto acerca de las academias militares, y por el que es trasladada a Toledo la de infantería, y a Avila la de administración.

Ayer salieron para Valdemoro, con objeto de visitar el colegio de jóvenes guardias civiles, el general Cotoner, director del cuerpo, y el brigadier Alvarez Arnoldo, secretario del mismo.

Copiamos de un periódico: «El anuncio de su santidad conferenció ayer tarde con el señor ministro de Estado. En esta conferencia parece que se habló detenidamente del Concordato.»

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Barcelona, 30.

Ayer tarde regresó a este puerto la fragata inglesa «Invencible», y al poco rato volvió a hacerse a la mar.

Los periódicos de hoy publican una circular del subinspector de los cuerpos francos, rondas y milicias de Cataluña, enumerando los servicios que han prestado en el corriente año, y felicitando a dichos voluntarios en nombre del capitán general.

El consolidado cerró anoche en el bolsín a 17-40 papel.

Berlin, 1.º Se asegura que la respuesta belga a la última nota alemana, está redactada en términos conciliadores.

En la cámara de diputados y en la de los señores se han recibido exposiciones de los preladados católicos combatiendo la ley que priva al clero católico de la enseñanza de los jóvenes que profesan su religión.

Viena, 1.º Se considera sin fundamento el rumor de que trata de abdicar el Rey de Grecia.

Paris, 1.º Se cree que D. Alfonso y doña Blanca, a quienes se ha invitado a abandonar el territorio austriaco, fijarán su residencia en Irlanda.

Paris, 1.º En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 64; el 4 1/2 id., a 93; el 5 id., a 103-30; exterior español, a 21-3/4; interior a 17-1/2. En el bolsín: el exterior español a 21-3/4, el interior a 17-1/2.

De nuestro corresponsal especial en el Norte recibimos hoy las siguientes cartas: Altos de la sierra del Perdon, 29 de abril.

El capitán de ingenieros señor Soto, con su compañía, que como dije vino de Esquinza a Puente la Reina, se encuentra en la venta del Portillo del Perdon, punto avanzado y centro de operaciones para los trabajos de fortificación y defensa del monte Reniega.

Este monte ó sierra del Perdon es para las Cendeas ó valles de Cizur y Galar del valle de Ibarbe. Domina por su N. una comarca estensa, y las carreteras de Pamplona por la venta de las Campanas y Astrain a Puente la Reina, perfectamente defendidas aseguran el libre tránsito y fácil comunicación.

Minucioso sería detallar los trabajos de los ingenieros que han de continuarse hasta los montes de Belascain, y parece imposible que estos se lleven a cabo en medio de las dificultades de transporte de materiales a las cumbres más altas; pero cuando el caso llegue, recordaré lo que hoy toco a la licera

por ser mi visita rápida y dependiente de la del comandante de estado mayor Sr. Bruson que está con los oficiales romanos y marcha en dirección del Portillo. Sigo la escolta y dejo mi carta aquí para que la lleven al convoy que sale de Puente la Reina.»

«Puente la Reina, 30 abril. Regresan de Pamplona los oficiales romanos Sres. Squina y Rasty, el coronel comandante de estado mayor Rodríguez Bruson y escolta que los acompañaba. Formando parte de esta comitiva desde ayer y después de visitar las posiciones del Perdon y trincheras carlistas de que los montes contiguos están sembrados, vinimos a Pamplona, presentándonos al capitán general que ordenó a sus ayudantes condujese por la villa y fuertes a los extranjeros.

—Visitada la ciudadela, principales baluartes, el fuerte exterior llamado de Andía, la diputación, el teatro, la catedral, pasamos a los talleres de Pinau, ingeniero mecánico a quien Pamplona debe el abastecimiento de aguas del río, roto que tuó durante el bloqueo el acueducto de Subiza.

—No puedo estenderme más, porque no sé qué será de esta carta y temo sufrirá igual suerte que la que escribí el día 14 de Pamplona.

—El alcalde de la ciudad Sr. Colmeneros hizo cumplida visita a los señores Squina y Rasty, invitándonos así como a los que los acompañábamos. La comida delicadamente servida, vino a ser el pretexto para presentar la variedad de vinos navarros que el señor Colmeneros cosecha y elabora. Dos clases, Artajona de 1860 y Artazu de 1868, en una exposición vinícola de jarían muy a la zaga los vinos de Burdeos; Navarra, dedicada a sus productos, podría hacer la guerra al mundo todo, en lugar de hacerla a España.

A los postres, el señor alcalde brindó por el país romano, por su príncipe y convidados, haciéndolo el señor Squina por el rey D. Alfonso XII, en estos términos:

«Brindo por ese joven monarca que con su figura angelical y corazón de oro ha de hacer la felicidad del más bello país del mundo.»

El Sr. Rasty brindó por la terminación de la guerra civil y por el valiente ejército español.

Ambos brindis fueron calurosamente repetidos por cuantos estábamos presentes.

—Por el camino de Cizur y Astrain, a paso ligero, hemos salido esta mañana de Pamplona creyendo ir a Tafalla esta noche; pero una marcha que debió hacer ayer una división del primer cuerpo, tiene el interés bastante para cambiar mi derrotero y el de los demás.

Se ha autorizado al Sr. Dorregaray para que continúe publicando la notable obra titulada Monumentos arquitectónicos de España.

La importancia é interés de esta obra son bien conocidos, y así ha debido considerarse al autorizar su continuación.

Ha sido nombrado en comisión auxiliar en concepto de agregado al negociado del personal de obras públicas, D. Vicente Soto y Salgado, inspector especial de ferro-carriles.

Parece que se trata de gestionar el que S. M. visite la imperial Toledo para la fiesta del Corpus, que tan brillantemente se propone celebrar este año aquella población. El ayuntamiento y el clero, que comprenden la conveniencia de procurar la afluencia de forasteros, no omitirán esfuerzo para que el comercio y la industria de dicha capital obtengan este beneficio.

La pasión política, que tantas perturbaciones y daños produce, parece que ha dado lugar a que el gobierno portugués se enfrie en el entusiasmo que mostró a favor del ferro-carril de la Beira baja, a consecuencia de la actitud opositorista del diputado de un distrito á que la indicada línea interesa mucho. También en Portugal se ha así alguna vez la política con perjuicio del país.

El miércoles honró con su asistencia S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias la exposición de labores celebrada en el colegio de Loreto, que dirige el eminente orador sagrado D. Jaime Cardona. Esta exposición, que ha sido muy notable, fué en extremo concurrida, quedando S. A. R. altamente satisfecha de los adelantos conseguidos por las señoritas educandas.

Hace pocos días se hospedaron en la conocida fonda de Lino, en Toledo, unos extranjeros, y según nos escriben, admirados de los grandes aprovechamientos, hoy descuidados, con que brindan las caudalosas ondas del Tajo, parece que han empezado los estudios y gestiones, para montar uno ó dos establecimientos industriales de grande importancia en la margen de aquel amoso río.

Dos caseros de regular posición que se permitieron decir hace pocos días en una taberna de Villabona, que al paso que iba D. Carlos jamás llegaría a Madrid, fueron conducidos al día siguiente entre bayonetas á Estella.

Isabel Moreno, que vive en la carretera de Estremadura, 9.º, á públicamente las gracias al Dr. Garrido, Luna, 6, por haberse curado perfectamente de un pertinaz dolor de estómago.—(Remitido).

Acaba de publicarse una interesante obra para la práctica diaria de los profesores médicos, titulada Manual de

Percusión y Auscultación, traducida del francés por los profesores D. Cándido Macías y D. Eduardo de Aranzana.

D. Mariano Bendito, administrador económico y de aduanas de San Sebastián, ha detenido 238 cajas, conteniendo acero y fertería procedente de Mondragon, villa ocupada por los carlistas hace más de año y medio, habiendo dado conocimiento de la detención a las direcciones generales de Aduanas é Impuestos. Servicios de esta naturaleza, que privan de recursos a los enemigos del gobierno, no pueden menos de ser apreciados.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, dará la tercera conferencia pública en la academia de Jurisprudencia el Sr. Gonzalez Castejon.

Desde mañana lunes volverán a darse en el teatro Martin las funciones por secciones con su final de baile, estrenándose el martes el juguete cómico titulado Todo por ella, original y en verso, de un aplaudido autor.

El Cascabel de hoy hace la observación al ayuntamiento de Madrid de lo oportuno que hubiera sido en este día, aniversario del grandioso hecho del Callao, haber puesto a la calle de Carretas el nombre de Mendez Nuñez, supuesto que dicha variación está acordada.

Desde las primeras horas de esta mañana se han dicho misas en el monumento del Dos de Mayo, que han sido oídas por un inmenso gentío.

Ayer, á las dos de la tarde, tuvo el Sr. Corradi la honra de conferenciar con S. M. el rey por espacio de una hora.

La diputación provincial de Murcia ha nombrado cronista de la provincia al Sr. D. Mariano Vergara, hijo del país.

No nos referíamos ayer al Sr. Montoro Rios ni á sus actuales amigos, como alguien ha creído, al dar cuenta de la actitud patriótica de los radicales, que tienen mayores conexiones con el partido constitucional y aspiran á que las ideas monárquicas democráticas sean el más firme sosten del trono de D. Alfonso; y no nos referíamos á dicho señor, porque ignoramos cuál sea su actitud.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Encarnación la solemne función de iglesia que anualmente dedican los marinos á sus compañeros muertos gloriosamente en el Callao.

A las nueve llegó S. M. á la iglesia, acompañado de los señores ministros de Estado y de la Guerra, duques de Sexto y de Medina-Sidonia, y de sus ayudantes de servicio.

En la puerta del templo esperaban á S. M. los generales de la armada señores Ibarra, Ruvalcaba, Pavía, Quesada, Valcárcel, Totepe (D. Juan y D. Ramon), Rodríguez Arias, Navá, Polo y Montojo (D. Patricio).

Una vez dentro del templo, S. M. ocupó la presidencia, situada en el presbiterio.

Terminada la misa, el rey abandonó la iglesia para asistir á la de San Isidro.

El ilustrado orador sagrado D. Isidoro de la Fuente y Almazan pronunció una notable oración fúnebre que fué escuchada con verdadero recogimiento por la numerosa y escogida concurrencia que ocupaba el templo.

En el centro de este se levantaba un modesto catafalco con una inscripción en su parte central con letras de oro que decía Los cuerpos de la Armada á las gloriosas víctimas del Callao, dos de mayo de 1866.

Simétricamente colocados en los diversos cuerpos del catafalco y en su base veíanse los atributos de la marina. Soldados de infantería de este cuerpo, y marinos, daban la guardia de honor.

Una brillante orquesta dirigida por el maestro D. Santos Rosado ejecutó magistralmente las piezas religiosas.

Además de las personas que en otro lugar citamos, han asistido los generales Cotoner y Ascarraga, el brigadier Soroa, el director del museo naval señor Colvillas, los señores Rubi, Calderon Collantes, y algunos más que no recordamos, y varias comisiones de los diferentes cuerpos militares.

Con la mayor brillantez se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Isidro las solemnes honras fúnebres por los valientes que murieron heroicamente por la independencia de nuestra patria el año de 1808.

Ha oficiado el señor cardenal arzobispo de Valladolid, Sr. Moreno, y ha pronunciado la oración fúnebre el orador sagrado D. José Carrascosa, con la elocuencia de que ha dado ya tantas pruebas.

S. M. el rey, acompañado de los ministros, de los directores de las armas, gobernador civil, capitán general y alcalde de Madrid, ha presidido la solemne función, asistiendo también las personas y comisiones que decimos en otro lugar al dar cuenta de la procesion cívica.

La concurrencia ha sido tan brillante como numerosa.

La asociación de propietarios nombró ayer una comisión, compuesta de los Sres. Corradi y Santa María para conferenciar con el señor alcalde primero sobre el 20 por 100 impuesto á la propiedad por el ayuntamiento.

Hemos visto noticias de Morella del día 29, que dan cuenta de que las fac-

ciones intentaban bloquear aquella plaza; pero inmediatamente que salian fuerzas los carlistas se retiraban con precipitación, disparando algunos tiros al aire. Dentro de la plaza reinaba el mejor espíritu, y tanto las fuerzas que hay allí de guarnición, como su vecindario, están dispuestos á castigar severamente cualquier intento de los carlistas.—(Autorizada).

Anoche se reunió en casa del Sr. Topete el consejo de la empresa del Crédito patrio, y se acordó, como habíamos anunciado, que dicho señor, como presidente, se avistó con el Sr. Salaverria para informarse de si el señor ministro, teniendo en cuenta sus graves obligaciones, ha fijado ya su atención en el proyecto del Sr. Morcillo y tomado algun acuerdo, puesto que puede ser muy del caso tenerlo en cuenta al redactar los presupuestos, y en vista de que se aproxima la estación en que algunos de los empresarios y consejeros habrán de emprender sus escursiones veraniegas que se proponen aprovechar en beneficio del citado proyecto.

El Sr. D. Nicolás Hurtado saldrá en breve para su casa de la provincia de Badajoz, habiendo detenido solo su viaje para asistir á la reunion que celebró anoche el consejo de la empresa del Crédito patrio, de que forma parte.

Triste concepto habrá formado la princesa de Asturias, que tanto tiempo ha residido en el extranjero, del progreso de nuestro país, al visitar el colegio de señoritas establecido en Chamartin, y al sufrir las molestias que le habrá ocasionado el atravesar el camino que desde Madrid conduce á aquel ameno sitio. También ha debido sorprenderle el contraste que hace el estado de la carretera de que debe cuidar la administración pública, con los grandes adelantos debidos á los esfuerzos particulares que ha introducido en su posesion y en su magnífica bodega el Sr. Guilhon, cuyos productos sostienen quizá ventajosa competencia con algunos de los vinos que tan caros nos importan de Francia.

Las magníficas alhajas de la gran rifa extraordinaria de la real asociación de la beneficencia domiciliaria, que se celebrará el día 3 de mayo, están llamando la atención del público en la exposición de las mismas, situada en la Puerta del Sol, núms. 11 y 12, junto al café Oriental.

Las rifas de la beneficencia domiciliaria son dignas de la preferente aceptación que el público las dispensa, porque el nombre respetable de la Excm. señora condesa de Montijo y demás distinguidas damas que componen la real asociación, ofrecen la mayor garantía de que sus productos se aplican con todo rigor al socorro de los verdaderos pobres, porque las alhajas que distribuye son de verdadero valor, y porque en la forma que hoy se reparten los premios, protegen al mismo tiempo á todas las industrias.

Los conocidos editores Sres. Mitre y Martí, que con general aceptación publican en esta corte la acreditada biblioteca Madrileña, suspendida hace algun tiempo á causa de la antigua tarifa de correos, hoy modificada, han vuelto á reanudar sus tareas imprimiendo una linda novela del acreditado autor D. A. de San Martín, cuyo título es Quevedo y el Conde-Duque. La obra consta de dos tomos ilustrados con láminas, y el primero está ya de venta.

La primera comisión en España de la benéfica asociación de la Cruz roja ha celebrado esta mañana en la iglesia de Maravillas solemnes honras por los mártires de la independencia de la patria que sucumbieron hace hoy 67 años.

La fachada del templo estaba adornada con banderas, gallardetes y tapices. En el pórtico, y á la izquierda, se veían las camillas, trapes, vendas, hilas y demás efectos para asistir á los heridos en campaña.

En el interior del templo, perfectamente decorado, se destacaba un magnífico catafalco, en el que se leían estas inscripciones: Víctimas del Dos de Mayo de 1808.—2 de mayo de 1866.—El Callao, y varios nombres, entre los que recordamos los de Rojo, Ruiz, Masasana, Valades, Clara del Rey, Pacheco y Doctor, gloriosos mártires de la independencia.

A los pies del templo se leían los ilustres nombres de Daoiz y Velarde, y en medio de estos el del no menos ilustre marino Mendez Nuñez, héroe en el combate del Callao, cuyo noveno aniversario también hoy se conmemora.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida, y brillante la orquesta que en dicha función ha tomado parte.

La comisión provincial de Madrid ha dirigido al capitán general de este distrito una comunicación, espresándole en los términos más satisfactorios la conducta digna y sobera que ha observado y la manera imparcial y recta con que ha desempeñado las operaciones de la quinta el señor coronel comandante D. Enrique Vicente del Rey, jefe de la caja de quintos de esta provincial.

Después de terminadas las brillantes exequias en la iglesia de San Isidro por el alma de los héroes de nuestra independencia muertos gloriosamente el año 1808, salió la comitiva á la una menos cuarto de la tarde en la forma siguiente:

Abria la marcha un piquete de escolta de la guardia civil y seguían los

acogidos de los asilos de San Bernar... Hospicio; los niños de San Ilde...

TERCERA EDICION.

El gobierno civil de la provincia ha remitido yaterminados sus presupue...

El celoso y enérgico gobernador de Madrid señor Elduayen, ha terminado...

Hoy ha regresado a Madrid bastante mejorado, el general Sr. Caballero de Rodas.

El jueves próximo se verificará la recepción de las obras del camino veci...

Han ingresado hoy en la administración central de correos las expedicio...

Hoy ha salido para Aranjuez D. Venancio Gonzalez.

Ayer se presentó a indulto al capitán general de Valencia, D. Evaristo Alia...

Hoy ha debido salir para su pueblo natal (Olive), en uso de licencia, el cap...

Mañana se comunicarán a la dirección general de Artillería las instruccio...

Terminada la función religiosa de San Isidro, el señor ministro de la Guerra...

El general Mata y Alos ha pedido y obtenido licencia para viajar por la...

Mañana publicará la Gaceta el decreto que hemos anunciado referente a las...

Mañana lunes, como hemos anunciado, se verificará con gran solemnidad...

Hoy ha salido para Córdoba el señor Leon y Moncasi.

Se ha dispuesto la creación de una batería de montaña en Puerto-Rico.

Están ya aprobados los cuadros de jefes y oficiales para los regimientos...

El regimiento montado de artillería de nueva creación se organizará en el...

Norte, y su plana mayor residirá en Burgos.

Hoy ha llegado de Andalucía el señor conde de Luna.

El señor presidente del consejo de ministros se ha sentido hoy ligeramen...

Paréceme que el consejo de redacción que inspiraba a El Pabellon Nacional, se ha separado...

El regimiento de artillería de a pie de nueva creación, ó sea el núm. 5, se organizará en esta corte.

Los tres regimientos de caballería de nueva creación se organizarán en Aranjuez, Alcalá y Ocaña.

Dicen de Valencia que a pesar de lo avanzado de la estación, son tan insistentes...

Copiamos de las Provincias de Valencia, de ayer:

Los facciosos han hecho saber ya al pueblo de Bétera la cantidad que exigen...

Las medidas severas adoptadas por los carlistas que recorren el Maestrazgo...

Hoy ha salido para Andalucía el exdirector del Tesoro, Sr. Manso.

Los nombres de los tres regimientos de caballería de nueva creación serán...

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado a los directores generales...

Nos consta que el señor ministro de la Guerra se ocupa sin descanso en asegurar...

Han sido nombrados: primer jefe del regimiento de D. Alfonso XII, el coronel...

Hoy ha salido del puerto de Mahon para los Alfaques el vapor de guerra...

Terminadas ya las ferias de Sevilla y de Mairena del Alcor, el capitán general...

Los regimientos de artillería de nueva creación deben quedar organizados...

Se cree que no están rotas todas las negociaciones para llegar a un acuerdo...

Hemos presenciado hoy un animado debate entre personas imparciales y competentes...

El 23 por la tarde llegó a Reus la ronda del Pradip, conduciendo unos 40...

Dice el Diario de S. Sebastián del 30: A consecuencia del estado de miseria...

A las cinco de la tarde la asociación de la Cruz roja salió del templo de Ma...

ravillas para colocar unas magnificas coronas en el arco de la plaza del Dos...

Las coronas eran conducidas en dos magnificos carruajes, engalanados con banderas.

Antes de llegar al arco de la plaza del Dos de Mayo, se cantó un responso en el altar...

El gentío ha sido inmenso y ha retornado el mayor orden.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 3.-La invención de la Santa Cruz. Sol: sale a las 4:33 y se pone a las 6:55.

HOY CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.-8 1/2.-T. 2.º par. última de abono y de temporada.-Amor de madre.-Dar en el blanco.

TIRAS BORDADAS

de las llamadas de milanos y otras de dibujos del mejor gusto y novedad.

INTERESANTE

Ocasión excepcional. Realización de menos de la mitad de su valor, de más de 2.000.000 de género de lencería...

- Chambras y pantalones bordados desde 3 rs. Enaguas y peinadores bordados desde 16 rs. Camisas bordadas a 10 rs.

CARRERA S. JERÓNIMO 53

Mañana lunes de 8 a 10 de la noche, esposición de los magnificos salones amueblados.

AVISOS GENERALES

LA LOBA MARINA. Especialidad en bisutería, quincalla y juguetes. Montero, 22.

VINO DE QUINA simple y ferruginoso del Dr. Arribas, que, como el jarabe...

DOR URGR SU VENTA SE DA en 2000 reales, con muebles, una cómoda...

EN EL TALLER DE CARPINTERIA de la calle de la Primavera, núm. 7...

EN PUNTO CENTRICO SE CEDE un gabinete con alcoba estupear para un matrimonio...

UN JOVEN DE 20 AÑOS. BACHILLER en filosofía, desea un colegio donde colocarse.

CABA DE LLEGAR A ESTA CAPITAL, Cava baja, posada del Dragón...

SE TRASPASA UNA TIENDA CON buena local y habitaciones para vivir...

TAPICERO.

Fundas, reformas y colchones de muelles. Pizarro, 20, cto. bajo.

CALZADO ECONOMICO a PRECIOS reducidísimos; gran surtido en todas clases.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones, 1000 rs.; medida mayor, figura de canisteria...

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR un matrimonio ó un caballero solo para ama de gobierno.

PETROLEO en Vallecas, a 67 rs. caja. Dirigirse a los señores Fourcade...

OJOS! OJOS! POMADA DE LA Celdonia. Cura los padecimientos de la vista...

GRAN REBAJA POR CESACION de industria. Almoneda de muebles nuevos y sólida...

DINERO DEL 1 AL 2 POR 100 SOBRE papel del estado y alhajas. Gorguera, 8, pral.

PARA CABALLOS.

coches y velocipedos para niños. Montero, 22. Especialidad en bisutería, cubiertos, neceseros...

SEIS MILLONES

desea colocar el director y dueño del gran establecimiento de préstamos...

Para garantía del público se determinan a continuación la clase de valores...

VENTA DE CASA. Los testamentarios y herederos de D. Galo Vallejo...

REALIZACION

Calle de Postas, 35, esquina a la de Zaragoza. El dueño de este establecimiento...

LIMONADA PURGANTE

DE CITRATO DE MAGNESIA, FORMULA ESPECIAL. Botellas a 4 y 6 rs. una.

ALMONEDA DE MUEBLES POR

ausencia. Reloj, 2 y 4, pral. CLASES PASIVAS y empleados facultativos.

CAJA DE PAPEL Y 100 SOBRES 66 rs., todo superior, 9 rs., Olivo, núm. 3, litografía.

SE NEGOCIAN CON DESCUENTO documentos de crédito por cantidad de alguna consideracion.

VENTA DE CASA

Los testamentarios y herederos de D. Galo Vallejo venden en pública subasta...

LA SILENCIOSA

Y LAS MAQUINAS A MANO A DOBLE PESPUNTE Y OTRAS desde 180 reales.

MODISTA.

Corta, prepara y confecciona trajes de señoras y niños, abrigos y sombreros...

SABANAS

5 1/2 y 15 rs.; toallas a 2 y 3 piezas de hilo 3 y 4. Magdalena, 90.

DINERO BARATO.

Se presta sobre papeletas del Monte de Piedad, alhajas y efectos. Capellanes, núm. 4, pral.

ALMONEDA

Salones amueblados, alfombras y todas clases. Reina, 27.

CURACION

de las enfermedades del estómago e hígado. Médico especialista. Plaza de Herradores, 12, 2.º.

FONDA DE BARCELONA.

ABADA, 12. Hospedaje de 20 a 25 rs. No fiarse de los cocheros.

CANCER.-SU REMEDIO. VER

barata. Fomento, 21, bajo dcha.

LA SILENCIOSA

Y LAS MAQUINAS A MANO A DOBLE PESPUNTE Y OTRAS desde 180 reales.

MODISTA.

Corta, prepara y confecciona trajes de señoras y niños, abrigos y sombreros...

SABANAS

5 1/2 y 15 rs.; toallas a 2 y 3 piezas de hilo 3 y 4. Magdalena, 90.

BLACO CERA

de D.ª Matilde Diez. El inventor, que es farmacéutico, ha resuelto...

ENOLATURO DE ACONITO

Y GANCHALAGUA. Preparado especial del Dr. Arribas y reconocido como el mejor...

DE HIGADO DE BACALAO

FERRUGINOSO preparado por el Dr. Just con el hierro metálico, según Vézú.

SABANAS

5 1/2 y 15 rs.; toallas a 2 y 3 piezas de hilo 3 y 4. Magdalena, 90.

SE COMPRAN LIBROS ANTI

Seres. Olivo, 67, s. librería.

VENTA DE CASA

Los testamentarios y herederos de D. Galo Vallejo venden una casa sita en esta corte y su calle de Atocha, núm. 64, por donde tiene su fachada principal, con vuelta a la de los Tintes, núm. 3, con varios pisos, cuevas, cocheras y demás. Su superficie, 9251 pies cuadrados. El remate tendrá lugar el 19 del actual mes de mayo, dos de las dos de la tarde en adelante, en la notaría de D. Cipriano Porez Alonso, Bordadores, 3, 2.ª izquierda, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.—1

ACADEMIA DE FRANCÉS. Inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Luzon, 1, 4.ª derecha (frente a la plaza de la Villa). Hora de tratar con el profesor: de 8 a 9 de la mañana.

ALMONEDA DE MUEBLES. Sillas, sillas, espejos, camas, colchones. Humilladero, 18, pral.

ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS. Se sirven con esmero y agilidad. Abonos por meses, a 110, 124, 140 y 160 rs. Olivo, 10, pral. 1

SODA WATER, LEGITIMA DE LA DELICIOSA. Fuencarral, 10, 1

MODISTA. HACE TRAJES DE SEÑORA Y NIÑOS. Corta a 4 rs. y prueba a 8. Barco, 34, 2.ª dcha. 1

SIDRA SUPERIOR dulce y espumosa, semejante al champagne. Ultramarinos de Piñero, Arenal, 28 y Recoletos, 11, 1

1000 DOCENAS. Jabón lechuga de Violet, 7 rs. pastilla y 18 caja de tres, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8

PIANO. Se desea comprar uno vertical, usado. Montero, 23, platería.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de ama de gobierno en una casa de poca familia o con un sacerdote. Molino de Viento 19, 2.ª 1

EN LA CALLE DE Sta. CATALINA 12, 3.ª, se venden nuevos y elegantes muebles de despacho. Hay también un ejemplar de la Revista de Dos Mundos y otro de la Británica.

ZAPATERIA LA ARAGONESA, plaza de Sto. Domingo, 12, frente a la calle de la Bola. Botinas para caballero a 36, 40, 44 y 46 rs., según clase. Para señora, de hilo, a 12 rs., de rusel de 20 y 22, de chagren a 28 y 30 y de satén muy elegantes, rebatidas y con chanclo de charol para vestir, a 32 rs. Gran surtido en calzado para niños y en zapatillas.

SE ALQUILA UN CUARTO amueblado. Plaza de Oriente, 7.

SE CEDEN HABITACIONES decentemente amuebladas, con asistencia o sin ella, no es casa de huéspedes. Calle de Fuencarral núm. 48, pral. derecha.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Vive Fuencarral, 39 y 41, cuarto tienda.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche de cuatro meses. Plaza de los Ministerios 2, 2.ª

ACADEMIA ALFÉRECES

En vista del considerable número de alumnos que se han matriculado en este establecimiento para la preparación de alféreces de milicias provinciales, nos vemos en la necesidad de dividir las clases, siguiendo la costumbre de no admitir más de 20 en cada una, y como falta un corto número para llenar el cupo de la última, continúa abierta la matrícula hasta el 4 del presente.

El haberse duplicado las clases permite que puedan más fácilmente combinarse las horas con las ocupaciones de los aspirantes. Las de táctica y ordenanzas están encomendadas a un Sr. Coronel, profesor que ha sido de cadetes durante muchos años. Hay gabinete de instrumentos para el estudio de la geometría práctica.

La lista de los aprobados se publicará en casi todos los periódicos como se hizo con los 93 que obtuvimos en las últimas convocatorias de alféreces, administración e infantería, de los cuales 37 correspondían a la primera. Continúan las clases para administración militar e infantería. Se dan prospectos y programas. San Bernardo, 45, principal.

CARRERAS IMPROVISADAS.—Cualquier persona, por poca que sea su instrucción, puede en dos meses ser alférez de provinciales, pues ya los hemos hecho de algunos que la tenían muy escasa.—Academia, Fomento, 21, bajo derecha.

UNA SEÑORA HA PERDIDO UNA mantilla de encaje que no era suya: al que la haya encontrado y la entregue calle del Escorial, 6, principal, se le gratificará con 160 reales.

CARRERAS, 13, PRAL. Gran obrador de modas.

J. IRENE Y C.ª Esmorada confección de trajes para señoras y niños. Se reforman y adornan trajes. Se corta y prepara de costura. Patrones con arreglo al último figurín, desde 4 rs. (Para las modistas mitad de precio). Carreras, 13, pral.

ABANICOS.

Por cesación de comercio se realizan, con notable rebaja las existencias de este antiguo y acreditado establecimiento. Plazaeta del Angel, núm. 10.

ALMONEDA.

Se vende todo el mobiliario de una casa, sillas, espejos, armarios, comedor, camas y demás efectos de casa. Descarga, 9 y 11, 3.ª dcha., de doce a cinco.

SE HACEN CAMISAS A 4 REALES, enaguas a 3, chaibras a 2. Quinones, 3, piso 3.ª, núm. 2. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Tiene leche de diez días. Serrano, 46.

SE ADMITEN UNO O DOS CAJONEROS. No es casa de huéspedes. Olivo, 18, hojalatería, darán razón.

ACADEMIA PREPARATORIA para infantería exclusivamente. Mes 60 rs. Barco, 34, 2.ª

BONITA HABITACION SIN COMIDA, lo más almuerso. Baño, 5, principal izquierda.

ACADEMIA PARA ARTILLERIA, infantería y estado mayor y demás carreras especiales. Calle del Barquillo, número 33, cuarto segundo.

EL DIABLO MUNDO, CONTINUACION y conclusion del poema de Espronceda, por Carrillo de Albornoz. Un elegante tomo con grabados y láminas 12 rs. en las principales librerías.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Colon, 44, portería.

LENGUA UNIVERSAL. Con ella se aprende a hablar francés e inglés, etc.—Curso 180 lecciones, 60 rs. mes. Ballesta, 16.

HOTELES.

Se alquila un hotel en la Fuente Castellana, núm. 43, y otros tres en la misma manzana, todos con jardín, cocheras y cuadra.

MARTINEZ, HORMERO. Se hacen hermanas para pies delicados: se hacen desaparecer los callos, y se evita torcer el calzado.—Luna, 34.

EL SEÑOR DON LUIS DEL RÍO Y GONZALEZ,

falleció el día 23 de abril del presente año.

La Sra. D.ª Matilde Lara, viuda, D. Eduardo y D. Luis, hijos; las hermanas, madre y hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 3, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCION SENOSEAIN DE GIL DELGADO, falleció el día 3 de mayo de 1872.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana, lunes 3, en las iglesias de San Antonio del Prado, San Ignacio y Niñas de Leganés por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, estando en la última de dichas iglesias S. D. M. manifiesto todo el día.

Su hija y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido un pendiente de oro, en la Carrera de San Jerónimo, núm. 34, diamantes americanos, puede pasar a recogerlo enseñando el compañero.

PIANO VERTICAL, VERDADERA gamba para el que desea uno magnífico, de palo santo y sin estrenar. Capellanes, 2, segundo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Carreras, 45, panadería.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Hay librerías de palo santo, comedor de nogal y arañas de bronce. Isabel la Católica, 25, pral.

PRENSASTIPOGRAFICAS PARA imprimir a mano.—Hay seis de venta a 800 reales una.—Luna 29 principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. Ja cometrezo, 67, tercero, derecha.

¿QUIÉN SERÁ TAN TEMERARIO

tan poco celoso en la conservación de sus intereses, tan caprichoso y tan despilfarrador, que prefiera hacer sus compras en cualquier establecimiento antes de convencerse si efectivamente

EL LOUVRE

2, FUENCARRAL 2, ENTRESUELO, HACE PRODIGIOS

dando el género a los precios que indica la

SIGUIENTE NOTA?

- A 9 rs. camisas de hilo para señora
A 5 rs. chambras de percal fino.
A 3 rs. pantalones de id. id.
A 9 rs. enaguas de id. cumplidas.
A 12 rs. peñadores adornados.
A 5 rs. gorras de dormir superiores.
A 15 rs. camisas para caballero.
A 8 rs. calzoncillos de hilo puro.
A 4 rs. camisetas de punto fino.
A 4 rs. fundas de almohadas.
A 13 rs. sábanas de hilo fuerte.
A 20 rs. colchas de piqué inglés.
A 30 rs. id. de punto crochet.
A 18 rs. mantelerías seis cubiertos.
A 44 rs. id. adamsadas, Sajonia.
A 9 rs. 1/2 d. medias sin costura.
A 8 rs. 1/2 d. calcetines finos.
A 6 rs. 1/2 d. pañuelos de hilo id.
A 9 rs. 1/2 d. servilletas finas.
A 15 rs. 1/2 d. toallas de hilo.
A 30 rs. 1/2 d. id. alfelpadas.
A 30 rs. 1/2 d. id. adamsadas.
A 10 rs. 1/2 d. cuellos de hilo.
A 16 rs. 1/2 d. puños de hilo.
A 4 rs. tela de hilo superior.
A 7 rs. id. anecho para sábanas.
A 2 rs. madapolán fino.
A 3 rs. pecheras de hilo fino.

ESPECIALIDADES PARA EQUIPOS DE NOVIA

(haciéndolos también por encargo) desde los precios más reducidos hasta las clases más superiores.

EL LOUVRE,

2, FUENCARRAL, 2. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso aceite de Bellotas con savia de coco, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarle, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día.

Jardines, 5, Madrid, y en 2500 boticas, droguerías y perfumerías.

Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay ruines falsificadores.

El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos hasta a veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad o achaques andarán bien con solo friccionarle, y una franela.

BUENAS (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA

Carretas, 7, principal. AVISO AL PUBLICO.

En la Montaña del Príncipe Pio se vende forraje de las mejores condiciones. En la antigua vaguería, otra vez restablecida, darán razón.

ALMONEDA

de todos los muebles y efectos de casa. Barquillo, 36, 3.ª

REBAJA.

Doña Polonia Sanz.—Limpiar la boca, 8 rs.; extracción de diente, muela o raigón, 8; empastar, desde 8 a 20; orificar, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 120, y dentaduras completas, desde 500 a 2000. Arenal, 8, pral.

A. LOPEZ.

Pomada infalible para hacer brotar el cabello, única en su clase.—Deposito: Santo Domingo, 3, La Azucena, y Pelayo, 16, sede-ria.

50000 Duros al 7 p. 3 SOBRE Ancaes en Madrid. Dan razón, Principe, 6, Maeneses.

SE VENDEN 100 CARRETILLAS para desmonte. Calle de las Minas, 30.

Línea de vapores españoles de OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA

El 13 de mayo saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, 2.ª izqda.

DOS DE MAYO.

Gran surtido en abrigos y batas, se confeccionan a la medida; groses, tules y blondas, lanas y merinos. Magdalena, 34.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

Confección de dientes artificiales por todos los métodos conocidos. Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 33 (pasaje), entre-suelo.

REGALOS DE ORO

en objetos caprichosos para señora y caballero, gran surtido, y sortijas, medallones, pulseras, pendientes, aderezos, botonaduras, cruces, etc., todo de alta novedad a precios reducidos, garantizando el oro.

34, El Café, Montero, 24.

MONLEON

Mis chocolates siguen haciendo la competencia en clase a todas las fabricas. Unico punto de venta en mi fabrica, Jacometrezo, 38 y 38.

AGUA DE AZAHAR TRIPLE de la flor del naranjo agrio, tan recomendada en los nervios e histórico, a 4, 6 y 9 rs. frasco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Belatores.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y PAÑOLETAS del monte Cruz, 47.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS a 34 rs. @ y 43 ctos. botella. Leon, 7, y Luna, 25.

D. R. GARRIDO.

Valer poco y hacerse de rogar no entra en mi modo de pensar.

Varias son las personas de provincias que me han suplicado les mande mi retrato, y por complacerles voy a describirlo en cuatro palabras, ya que otra cosa no pueda ser.

El Dr. Garrido es un viejo de 27 años de edad, soltero, de estatura regular, presencia también regular (pues no es cojo, tuerto, manco ni vizojo), carácter adusto, genio decidido, y que creo que antes de nacer estaba ya sintiendo en el vientre de su madre el placer de ver venir a su farmacia a darle las gracias por haberse curado con sus específicos a infinidad de desahuciados, gran número de esos infelices que todos han probado y ninguno han podido curar; que hoy ya, conseguido esto, está levantando un palacio monumental sin piedras, y eso ni huesos, sino con los hechos de que tales o cuales niños, esperando solo su muerte, viven hoy gracias al Dr. Garrido; tales o cuales niñas desahucaban la muerte mejor que la vida de sufrimientos que venían padeciendo, sin consuelo, y hoy se encuentran sanas, robustas, alegres y hermosas, gracias al Dr. Garrido; que tal joven, por sus sufrimientos, etc., no podía queriendo, hacer feliz a la dama de sus pensamientos y se ve ya casado y dichoso con ella, gracias al Dr. Garrido; que tal señor o señora no le era posible, por sus continuos achaques, cuidar debidamente de la educación de sus hijos, y hoy a estos no les falta nada de cuanto la mamá de mejor salud les pudiera proporcionar; gracias al Dr. Garrido; que tal comerciante tenía abandonados sus intereses por no poder pensar sino en el restablecimiento de su perdida (y sin esperanza) salud, y hoy dirige su casa sin que le traiga cosa le preocupe, gracias al doctor Garrido; que a tal o cual marqués o marquesa, teniendo todos los intereses del mundo no les aprovechaban para librarles de la muerte más próxima y espantosa, y hoy disfrutan de la mas envidiable salud, gracias al Dr. Garrido, etc., etc.; cuyos hechos no se borrarán jamás en la historia de tales familias ni en la memoria de cuantos los saben; y, por último, que tal edificio es levantado sin la cooperación de nadie, de nadie, de nadie, y que vendrán forzosamente a visitarle, sin particular invitación: todos, todos, robos, y pertenecan a la clase, linaje o gearguia que fuere: tal es su bondad y la confianza del constructor.

Ved aquí a vuestro (deseado conocer) Dr. Garrido, que nació de vosotros, que vive para vosotros y que morirá gastando su último aliento en favor de vosotros.

Vedle siempre en su farmacia, Luna, 6, levantando el más colosal edificio en el arte y ciencia de curar sobre todo lo existente, que en su juicio se está derruyendo a grandes pedazos, porque los adelantos de los siglos lo destruyen y desechan, cual la mar arroja de su seno las hojarasca inútiles y que estorban a su limpio, transparente y seductor aspecto.

En la Montaña del Príncipe Pio se vende forraje de las mejores condiciones. En la antigua vaguería, otra vez restablecida, darán razón.

ALMONEDA

de todos los muebles y efectos de casa. Barquillo, 36, 3.ª

REBAJA.

Doña Polonia Sanz.—Limpiar la boca, 8 rs.; extracción de diente, muela o raigón, 8; empastar, desde 8 a 20; orificar, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 120, y dentaduras completas, desde 500 a 2000. Arenal, 8, pral.

A. LOPEZ.

Pomada infalible para hacer brotar el cabello, única en su clase.—Deposito: Santo Domingo, 3, La Azucena, y Pelayo, 16, sede-ria.

50000 Duros al 7 p. 3 SOBRE Ancaes en Madrid. Dan razón, Principe, 6, Maeneses.

SE VENDEN 100 CARRETILLAS para desmonte. Calle de las Minas, 30.

PRIMER ANIVERSARIO. DEL SEÑOR D. JOSÉ MARTIN ALCÁNTARA que falleció el día 4 de mayo de 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 4 de mayo de 1875 en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Pastora de Freg y Casanova, sus hijos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

GRAN RIFA EXTRAORDINARIA de la beneficencia domiciliaria.

Consta de dos premios de 10000 rs. cada uno: dos de 2000 id.: dos de 1000 id.; dos de 1000 id.; cuatro de 500 id.; 80 de 125, y 90 de 100; consistentes en dinero y magníficas alhajas de plata y oro, espuestas al público en la Puerta del Sol, núms. 11 y 12. Se venden los billetes a 4 rs. en las administraciones de loterías y estancos. El día 4 de mayo se cierra el juego.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL Y MERCANTIL.

Sexta edición, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y reformas en los procedimientos contencioso-administrativos, matrimonio, registro civil y poder judicial, por los Sres. Moragas y Pardo. Un tomo de 600 páginas, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias. Administración, Corredera baja, 27, Madrid, y en las principales librerías.

NOUEVA E INTERESANTE OBRA DE D. JOSE DE SELGAS. EL ANGEL DE LA GUARDA.

CUADROS COPIADOS DEL NATURAL. Consta de dos hermosos tomos en 8.ª mayor. Su precio 24 rs. en Madrid y 28 en provincias. Librería de LEOCADIO LOPEZ, editor, Carmen, 13.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA, RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD REVALENTA ARABIGA.

DU BARRY DE LONDRES. Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acodias, pituitas, jaquica, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrisces, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado núm. 78934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la universidad libre de Córdoba, médico de su beneficencia provincial y del ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; de una libra, 24 reales; de 2 libras 34 rs.; de 5 libras, 80 rs.; de 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a 20 y 24 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

LICOR DE LOS FRAILES BENEDICTINOS DEL MONASTERIO DE FÉCAMP.

Este célebre licor tan distinguido del público, figura hoy sobre todas las buenas mesas.

Para que los consumidores puedan solo beber un producto puro, esquisito, esencialmente higiénico, y ponerse en guardia contra todas las falsificaciones detes-

tables al gusto y malas para la salud, damos al frente el modelo exacto de la botella, sellos y etiqueta.

Deposito esclusivo EN ESPAÑA, J. PÉCASTAIN, CRUZ, 12, MADRID.

PRECIADOS NUM. 3. EL AGUILA. PRECIADO NUM. 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Trajes de lanilla y Melton a 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales. Sacos lana y casimir a 100, 120, 140, 170, 210, 250, 280 y 320 rs. Levitas y chaqués de paño, tricot y elastico con 120, 140, 170, 210, 250 y 320 rs.

Pantalones lana, alta novedad, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 rs.

COMPETENCIA AL DR. GARRIDO.

Los mejores específicos conocidos y por conocer, 5000 salchichones legítimos de Vich, de superior calidad, a 12 y 14 reales libra.

Garbanzos de todas clases, judías, azúcares, cafés, chocolates, aceites, harina, bacalao, tocino, etc., etc.

Petróleo refinado de Amberes, Marsella y Nueva-York, a 11 cuartos cuartillo. Mecha, cepillos y tubos.

Y todo cuanto contribuya a fortalecer el organismo humano, se sirve a domicilio y se espesende siempre en nuestro almacén OR BAJAL, número 22.